

ACTA N° _____

FECHA: Bogotá 16 de junio 2026.
HORA: 4:00 pm – 5:00 pm.
LUGAR: JI Ángel Guardián Sede Norte

TEMA: (BPM) y el Programa de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable (PSB)

DIRIGIDO A: Manipuladoras de Alimentos, Auxiliar de Servicios Generales, y Talento Humano en General.

ASISTENTES: Los que firman en la planilla de asistentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la jornada y socialización de la infografía sobre el Plan de Educación Sanitaria, BPM y Programa de Suministro de Agua Potable (PSB).
2. Explicación de prácticas sanitarias y acciones clave para el aseguramiento de la calidad del agua, almacenamiento seguro, limpieza, desinfección y prevención de riesgos.
3. Retroalimentación, establecimiento de compromisos y cierre de la jornada con el equipo docente.

DESARROLLO:

Durante la jornada se realizó un espacio de socialización y sensibilización con las docentes del Jardín Ángel Guardián, utilizando como apoyo pedagógico una infografía diseñada para facilitar la comprensión de conceptos relacionados con el cuidado, manejo y aseguramiento de la calidad del agua potable dentro de la unidad operativa.

Inicialmente se explicó a las participantes el propósito del Plan de Educación Sanitaria, destacando que este busca fortalecer los conocimientos del talento humano frente a los criterios técnicos establecidos para garantizar la adecuada calidad del agua potable, teniendo en cuenta procesos de almacenamiento, control, limpieza, desinfección y cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Posteriormente se abordó el componente correspondiente al Programa de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable (PSB), enfatizando la importancia de garantizar

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

que el agua utilizada dentro del jardín infantil provenga de fuentes seguras y cumpla condiciones adecuadas de calidad desde su origen hasta el consumo final por parte de la comunidad educativa.

Dentro de la socialización se presentaron las acciones clave que hacen parte del programa institucional, entre ellas la identificación de riesgos asociados al abastecimiento y almacenamiento del agua, la aplicación de procedimientos seguros para limpieza y desinfección de tanques, la revisión periódica del estado de tuberías y sistemas de almacenamiento, así como el cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos vigentes.

De igual manera, se reforzó con las docentes la importancia de incorporar prácticas diarias de cuidado del agua, promoviendo hábitos responsables dentro de la comunidad educativa y reconociendo que estas acciones contribuyen directamente a la prevención de enfermedades, reducción de riesgos sanitarios y generación de ambientes seguros y saludables para niñas y niños.

Finalmente se realizó un espacio participativo donde las docentes manifestaron comprensión frente a la información socializada, reconociendo la importancia de mantener buenas prácticas relacionadas con el cuidado del recurso hídrico y reafirmando el compromiso institucional frente a la protección de la salud infantil.

Conclusiones

Se logró fortalecer conocimientos en el equipo docente sobre la importancia del aseguramiento de la calidad del agua potable dentro del jardín infantil, promoviendo acciones preventivas orientadas al cumplimiento de condiciones sanitarias adecuadas y al fortalecimiento de entornos protectores para la primera infancia.

Compromisos:

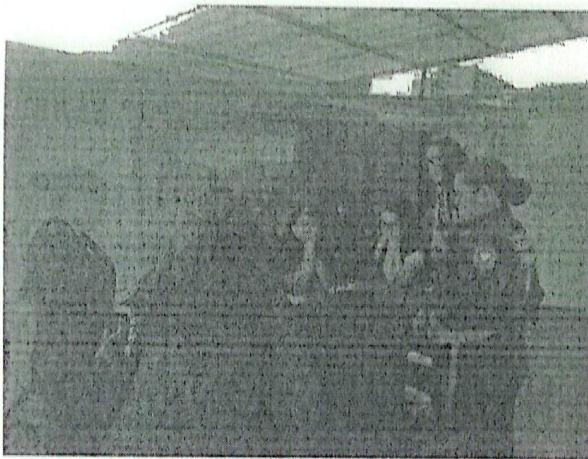
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar aplicando prácticas seguras relacionadas con el almacenamiento y cuidado del agua potable.	Manipuladoras de Alimentos, Auxiliar de Servicios Generales, y Talento Humano en General.	Permanente
Mantener seguimiento periódico a condiciones de limpieza y desinfección de tanques y recipientes de almacenamiento.	Manipuladoras de Alimentos, Auxiliar de Servicios Generales, y Talento Humano en General.	Permanente

Promover hábitos de cuidado del agua con niñas, niños y familias dentro de los procesos pedagógicos.	Manipuladoras de Alimentos, Auxiliar de Servicios Generales, y Talento Humano en General.	Permanente
Dar cumplimiento permanente a lineamientos sanitarios establecidos en el plan institucional.	Manipuladoras de Alimentos, Auxiliar de Servicios Generales, y Talento Humano en General.	Permanente

CONVOCATORIA: N/A.

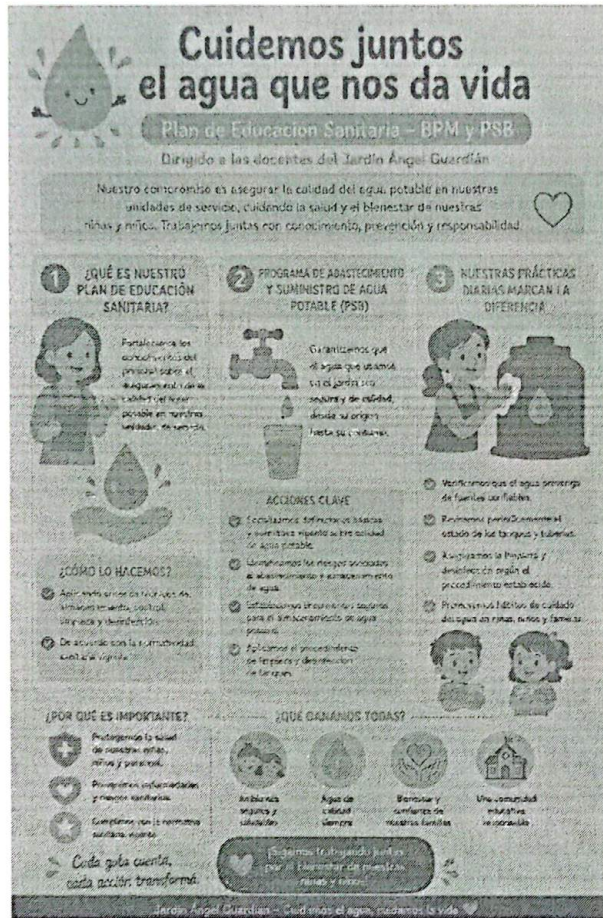
ANEXOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

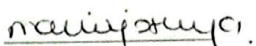
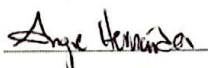
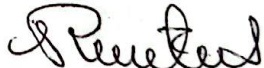
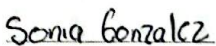
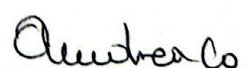
Anexo 2: Pieza Informativa.



Anexo 3: Planilla de Asistencia de Talento Humano.

Elaboro: Johana Andrea Contreras – Nutricionista Dietista.

Johana Andrea Co

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Nubia Carolina García B	Responsable del Servicio	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Maria José Vega	Apoyo Psicosocial	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Paula Daniela Fetechea	Auxiliar Administrativa	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Cindy Milena Bernate R.	Profesional de Atención Primera Infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Angie M. Hernández L.	Profesional de Atención Primera Infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Eliana R. Pérez Abaunza	Profesional de Atención Primera Infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Sandra Milena Torres Gonzáles	Profesional de Atención Primera Infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Katherin Sánchez Hernández	Auxiliar de Atención Primera Infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Ruth Haydee Ortiz F.	Manipuladora de Alimentos	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Sonia M. González C.	Auxiliar de Servicios Generales	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Greys Alejandra Amaya	Profesional de Apoyo a la Inclusión	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Diana J. Bustos Buitrago	Servicio de Seguridad	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Andrea Contreras	Nutricionista Dietista	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.